INGENIERÍA &
CONSTRUCCIONES SAS

Puerto Asís, 26 de agosto de 2026

Señores
MUNICIPIO DE PUERTOASIS
Puerto Asís-Putumayo

Ref. LIMITACIÓN A MIPYME- PROCESO SAMC-038-2026

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL DE PUERTO ASIS.

El suscrito, Javier Meneses Diaz identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.088.734.811, expedida en Samaniego (N), con domicilio en el Barrio 20 de Julio obrando en Representación de INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC identificada con Nit 901.615.460-3 Por medio del presente, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del PUTUMAYO, a través de la presente solicito de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 en su artículo No. 2.2.1.2.4.2.2. y acogiéndonos al decreto 1860 de 2021; que el proceso de selección SAMC-038-2026 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 28 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14 DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO sea limitado a MIPYMES territorial con domicilio en el municipio de Puerto Asís y de igual manera manifestar total interés en participar en el presente proceso de selección.

Atentamente,



Javier Meneses Diaz
R/L: INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
Nit: 901.615.460-3
Correo: ingeneryconstruccionesjd@gmail.com

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
Puerto Asís-Putumayo

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC-038-2026.

Objeto: MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 28 ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14 DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO

Estimados señores:

Javier Meneses Diaz, identificado con cedula de ciudadanía 1.088.734.811, actuando en representación de INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC y JUAN SMIT YEPES BUCHELLI, identificado con cedula de ciudadanía 12.996.560, y con tarjeta profesional No 46769-T expedida por la Junta Central de Contadores, actuando en calidad de contador de INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC, declaramos bajo la gravedad del juramento que la INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC, se encuentra clasificada como microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del Putumayo o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Puerto Asís, a los 26 días del mes de agosto del 2026

JUAN SMIT YEPEZ B
Contador Público
TP. 46769-T

Javier Meneses Diaz
R/L: INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
Nit: 901615460-3
Correo: ingeneryconstruccionesjd@gmail.com

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



46769-T

JUAN SMIT
YEPES BUCHELI
C.C. 12996560
RESOLUCION INSCRIPCION 026 FECHA 07/03/96
UNIVERSIDAD MARIANA

Presidente

00053886

CARVAJAL S.A. 02/95 21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

001738

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.996.560

YEPEZ BUCHELI

APELLIDOS

JUAN SMIT

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1969

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-NOV-1987 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-6400200-00159653-M-0012996560-20090620 0012666853A 1 8190005008

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 0 4 B 5 8 F 9 4 5 3 E 8 1 1 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN SMIT YEPES BUCHELI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12996560 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 46769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 20:27:16
Recibo No. S000833325, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ww6bAKWY6B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC
Nit : 901615460-3
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 87400
Fecha de matrícula: 22 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 34 13 91
Barrio : KENNEDY
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : ingeneryconstruccionesjd@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112130346
Teléfono comercial 2 : 3205117706
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 34 13 91
Barrio : KENNEDY
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : ingeneryconstruccionesjd@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 15 de julio de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2022, con el No. 11473 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 19 de julio de 2022 de la Controlante de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2022, con el No. 11474 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por documento privado del 11 de agosto de 2025 de el Representante Legal de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2025, con el No. 14878 del Libro IX, se decretó CANCELACION DE SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal la contratación y ejecución de proyectos de obras civiles, movimientos de tierra, excavaciones, y transporte de material para locaciones, construcción, levantamiento y mantenimiento de vías de acceso, puentes, obras de drenaje, enmallados y calles para locaciones, instalaciones civiles, mecánicas y eléctricas, reparaciones y mantenimiento de obras, compra-venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles rústicos o urbanos, de materiales, equipo, implementos y accesorios para la construcción de las obras mencionadas, así como la fabricación, elaboración o preparación de ellos, por cuenta propia o de terceras personas, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, equipo, maquinaria y accesorios de construcción, la realización de toda clase de actos y contratos que complementen con los bienes citados, diseño, calculo, planeación, asesoría y proyectos de ingeniería y arquitectura, dirección, inspección y supervisión de obras en general, realización de toda clase de obras de construcción de ingeniería y arquitectura, movimiento de tierras, desmontes, terracerías, excavaciones, pavimentaciones, nivelaciones, topografía, alcantarillado, hidráulicas, agua potable, obras de infraestructura y urbanización, edificación y vivienda en general, obras eléctricas y maquila en general, realización de administración, ejecución, contratación de obras civiles, estatales, municipales, federales y privadas, mecánicas, electromecánicas, hidráulicas y de construcción en general de todo tipo de obras de ingeniería, la prestación de todo tipo clase de servicios profesionales, asesorías, supervisiones en obras en general, formar consorcios o agruparse con otras empresas para ejecutar obras en general. así mismo podrá realizar cualquier actividad económica licita tanto en Colombia, como en el extranjero. 1. descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar de la contaminación, ya sea en el sitio o fuera del lugar, usando métodos biológicos, químicos o mecánicos; descontaminación de instalaciones o sitios industriales, incluso plantas nucleares y sus alrededores; descontaminación y limpieza de aguas superficies tras una contaminación accidental, la limpieza de derrames de petróleo y otros contaminante en tierra, en aguas superficiales, mares y océanos, incluso áreas costeras; la disminución de asbesto, pintura con plomo y otros materiales tóxicos; otras actividades especializadas de control de la contaminación, contempladas en el Código CIIU no, 3900. 2. limpieza de terrenos de construcción; movimientos de tierra: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera; perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similares; preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas: drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales. contempladas en el Código CIIU no. 4312, en desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: adquirir, arrendar, gravar, constituir y enajenar inmuebles y muebles, maquinarias tanto vehiculares como estacionaria e instrumentos y herramientas necesarias, participar en toda clase de licitaciones, concursos, convocatorias, cotizaciones o propuestas públicas y privadas, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados en el objeto

principal, recibir o dar en hipoteca o prenda los bienes muebles e inmuebles de la sociedad como garantía de las operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, operaciones que celebre abrir cuentas corrientes y de ahorro, girar contra ellas, cancelar, negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, enajenarlos, pagarlos, etc. y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, financieras de seguros y negocios jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. la sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil, ofrecer sus asesorías, consultorías y servicios contemplados en el objeto social al sector público, privado o mixto, de la economía colombiana a través de sus mismos accionistas o empleados y de terceras personas naturales o jurídicas contratadas. parágrafo: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 26.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 26.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	200,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 21 de julio de 2025 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2025 con el No. 14811 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE JAVIER MENESES DIAZ	C.C. No. 1.088.734.811

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4210
Otras actividades Código CIIU: F4390 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.888.086.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141194866140

(415)7707212489984(8020) 000014119486614 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 5 4 6 0	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES JD S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
CR 34 13 91

42. Correo electrónico INGENERYCONSTRUCCIONESJD@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 3 0 3 4 6	3 2 0 5 1 1 7 7 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 7 1 9	4 2 1 0	2 0 2 2 0 7 1 9	4 3 9 0	7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-02 / 04:33:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES DIAZ JOSE JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194866140

(415)7707212489984(8020) **000014119486614 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 5 4 6 0	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 7 4 0 0	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 2 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 7 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141194866140

(415)7707212489984(8020) **000014119486614 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 5 4 6 0	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 7 3 4 8 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENESES	DIAZ	JOSE	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO